



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con once minutos del día viernes 09 de diciembre de 2022, a través de la plataforma virtual de este Órgano Legislativo, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de dicha Comisión, atendiendo previa convocatoria enviada por la Diputada Presidenta María de Lourdes González Hernández, para el desahogo del siguiente: -----

Orden del Día

- 1) Lista de asistencia;
2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3) Consideración de la versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Alcaldías, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 Ter, penúltimo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
4) Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 21 de septiembre de 2022.
5) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías para que de conformidad con sus funciones y atribuciones actualicen el Atlas de riesgo que compete a su demarcación a fin de prevenir, disminuir o culminar con las problemáticas que atañan la misma, llámese evento natural o fortuito en la Ciudad de México con el objetivo de contar con las herramientas o elementos necesarios a fin de mejorar el entorno, presentada por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
6) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones y su suficiencia presupuestal, promuevan la compra de la flor de cempasúchil de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Marcela Fuente Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

7) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta, respetuosamente a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen diversas acciones en materia de bienestar animal, presentada por la Diputada Marcela Fuente Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

8) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa a las y los Alcaldes de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de su competencia implementen centros de acopio de árboles de navidad para su adecuado desechamiento, presentada por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

9) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el cual, se exhorta respetuosamente a la Titular de la Alcaldía Tláhuac, rinda un informe pormenorizado de la situación Actual que guarda el panteón nuevo del pueblo originario de San Pedro Tláhuac, con la finalidad de generar las condiciones para que el mismo entre en funcionamiento en beneficio de los Tlahuaquenses, presentada por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

10) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por la que se exhorta de manera respetuosa, a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, atiendan las opiniones técnicas elaboradas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, respecto al Estado que guardan los 329 Mercados Públicos de la Ciudad, de los cuales, poco más de la mitad fueron catalogados como de alto riesgo y la otra mitad de mediano riesgo, ello, ante la falta de Programas Internos de Protección Civil, extintores, equipos de primeros auxilios y capacitación básica en gestión integral de riesgos, presentada por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

11) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27, 43 y 75 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, así como el artículo 32 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho de la Asociación Ciudadana.

12) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública y de la Ley Orgánica de las Alcaldías, ambos

ordenamientos de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

13) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley de Responsabilidad Mercantil de la Ciudad de México, en beneficio de los titulares de los establecimientos mercantiles, presentada por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

14) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 16, apartado 3, párrafo 2; 53, apartado B, numeral 3, inciso a), fracción XIX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 118, 120 y 120 bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

15) Consideración del Proyecto de Investigación de acuerdo con lo establecido en la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

16) Asuntos Generales

En consecuencia, la Diputada Presidenta María de Lourdes González Hernández, solicitó a la Diputada Secretaria efectuar el pase de lista de asistencia, para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido para el desarrollo de la Sesión, por lo que procediendo con dicha solicitud, la Secretaria dio cuenta de la presencia de 6 diputadas y diputados; por lo que la Presidencia declaró abierta la sesión, al tiempo en que solicitó someter a consideración el Orden del día dispensando su lectura, misma que constó de 16 asuntos a tratar y se distribuyó con anterioridad a las y los diputados integrantes de la Comisión. Atendiendo la petición de la Presidenta, la Diputada Secretaria, Alejandra Méndez Vicuña, pidió a los diputados manifestarse en caso de existir negativa a la misma, y no habiendo manifestaciones por la negativa, se aprobó por unanimidad el Orden del Día. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaria pudiera someter a votación nominal y dispensando la lectura de los numerales 3) y 4) del orden del día en un solo acto, toda vez que los mismos versan sobre el Acta y la Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria, todas de esta Comisión. Cumpliendo con la solicitud de la Presidencia, La Diputada Alejandra Méndez Vicuña sometió a consideración los documentos mencionados, pidiendo que si algún o alguna diputada estuviera por la negativa, se manifestara mencionando su nombre



COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



completo. Al no haberse manifestado nadie en contra, se aprobaron los documentos en comento. -----

Prosiguiendo, la Presidenta, Diputada María de Lourdes González Hernández, desahogó el asunto enlistado en el numeral 5 del orden del día, solicitando a la Diputada Secretaria Alejandra Méndez, someterlo a consideración y en caso, de no haber manifestación alguna, someterlo a votación de las y los integrantes, aprobándose sin manifestaciones, con seis votos a favor, cero en contra, cero en abstención. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, la Diputada Presidenta dio lectura al punto listado en el numeral 6, y, acto seguido, solicitó a la Diputada Alejandra Méndez someter a votación nominal, en caso de no existir manifestaciones, el punto citado, siendo aprobado con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----

La Diputada Secretaria continuó con el desahogo del numeral 7 del orden del día, así la Presidenta, solicitó atentamente a la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, preguntar si existían manifestaciones por parte de algún diputado o alguna diputada, y en su caso, someter a votación, al no existir manifestaciones, el punto fue aprobado con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; acto seguido, la Diputada María de Lourdes solicitó a la Diputada Méndez Vicuña, continuar con el orden de la sesión. -----

Acorde con lo solicitado por la Diputada Lourdes González, la Diputada Secretaria puso a consideración el punto 8 del orden del día, sometiéndolo a votación de las y los integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, solicitando si existieran manifestaciones, al no existir manifestación por parte de las y los Diputados, fue aprobado el punto enlistado, con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----

Los asuntos enlistados en los numerales 9 y 10 del orden del día, fueron sometidos a consideración de las y los integrantes de la Comisión, por parte de la Secretaria, en el turno respectivo y por separado, y no habiendo manifestaciones respecto de ninguno de los documentos presentados, fueron sometidos a votación por parte de la Diputada Alejandra Méndez, a solicitud de la Presidenta, siendo aprobados por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, cada uno de los documentos. -----

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria continuar con el orden del día, en este sentido, la Diputada Alejandra Méndez sometió a consideración,



COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



dispensando la lectura del punto 11, habiendo sido aprobada la dispensa de la lectura por las y los integrantes, sin manifestaciones, fue aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----

Previa solicitud de la Diputada María de Lourdes, la Diputada Alejandra Méndez, sometió a consideración el punto 12 del orden el día, siendo aprobado dicho documento por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. -----

En el punto 13 del orden del día, la Diputada Secretaria, por solicitud de la Diputada María de Lourdes González, sometió a consideración una opinión relativa a una iniciativa presentada por el Diputado Ernesto Alarcón, en este sentido fue aprobada la propuesta con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----

Continuando con el punto 14 en el orden del día, se sometió a consideración de las y los integrantes la opinión respecto una iniciativa presentada por el Diputado Temístocles Villanueva, misma que fue aprobada por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. -----

En el punto 15 del orden del día, la Diputada María de Lourdes González, puso a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el Proyecto de Investigación de acuerdo con lo establecido en la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, acto seguido solicitó a la Diputada Alejandra Méndez, preguntar si existían consideraciones, al no haber consideración alguna, fue aprobado el documento en comento. -----

Continuando con el orden del día, la Diputada Secretaria preguntó a las y los integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, si querían integrar algún punto a la sesión, y al no existir intervenciones ni asuntos que quisieran tratar, la Diputada Secretaria, dio por concluida la sesión siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos. -----

La presente Acta se firma por todas y todos los Diputados que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales que así correspondan. -----

Se firma para constancia la presente ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES, de fecha 09 de diciembre de 2022, por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 y 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Dado en el Congreso de la Ciudad de México, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

**Dip. María de Lourdes González
Hernández**

Presidenta

Dip. Luisa Adriana Gutiérrez Ureña

Vicepresidenta

Dip. Alejandra Méndez Vicuña

Secretaria

**Dip. Ana Francis López Bayghen
Patiño**

Integrante

**Dip. José de Jesús Martín del Campo
Castañeda**

Integrante

Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín

Integrante



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Dip. Miriam Valeria Cruz Flores

Integrante

Dip. América Alejandra Rangel

**Lorenzana
Integrante**

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena

Integrante

Las firmas que anteceden son parte integral del ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES, de fecha 09 de diciembre de 2022, por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 y 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, constante de 7 fojas.